

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Técnica Instrumental I y II	
CURSO ACADÉMICO: 2023/2024	MATERIA: Intrumento
ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Trompa	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: S/D	CURSO: 1º y 2º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	Francisco José Tardío López

DESCRIPTOR

Estudio de todos los recursos técnicos propios del instrumento, en cuanto a producción de un sonido de calidad, agilidad y flexibilidad, para poder abordar el repertorio del instrumento con facilidad y solvencia.
Análisis y estudio de los tratados y métodos de técnica más representativos.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias Obligatorias de Especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el Itinerario Trompa de la especialidad Interpretación, Técnica Instrumental I y II está presente en los cursos 1º y 2º del Plan de Estudios de Grado Superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.
Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.
Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer y dominar la técnica de la trompa.
- CA2- Desarrollar la resistencia en todas las tesituras.
- CA3- Controlar la afinación en los diferentes matices.

- CA4- Desarrollar la calidad del sonido conociendo las posibilidades del instrumento.
 CA5- Conocer las características propias del instrumento principal -en relación a su construcción- y su utilización a través de la historia.
 CA6- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para el instrumento.
 CA7- Conocer las características de construcción de las diferentes trompas y boquillas.
 CA8- Conocer los diferentes tipos de respiraciones y el uso de la columna de aire.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG6, CG8, CG9, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6	CEI4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

CONTENIDOS

- 1.- Estudio de un correcto uso del cuerpo -tanto sentado como de pie- y de su influencia en el resultado sonoro y en el rendimiento general.
- 2.- Estudio de escalas, arpeggios, trinos de labio y ejercicios de posición fija en todos los tonos.
- 3.- Trabajo de la correcta formación y utilización de la embocadura para conseguir una vibración eficiente.
- 4.- Estudio del control de la columna de aire.
- 5.- Utilización del registro de la trompa en toda su extensión, igualdad de la calidad de sonido.
- 6.- Posición y tensión de mano y brazo izquierdos.
- 7.- Diferentes posiciones de la mano derecha dentro del pabellón y de su relación con el color, altura y proyección del sonido.
- 8.- Trabajo de la afinación absoluta y relativa.
- 9.- Estudio de los diferentes ritmos, articulaciones y acentuaciones.
- 10.- Efectividad y definición de la emisión con lengua y sin ella.
- 11.- Desarrollo de la planificación y organización del tiempo de estudio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los estudiantes y contrastándolas con las del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso, contribuyendo de esta manera a la formación en los estudiantes de un criterio claro en lo que a técnica se refiere.

Puesto que cada estudiante no puede disponer de un plan de estudios personal, se aplicará un grado de dificultad accesible a la gran mayoría. A pesar de establecer esta igualdad, se tendrá cierta flexibilidad supeditada a la diferencia de nivel entre estudiantes del mismo o diferente curso.

La experimentación estará presente para probar ideas y conceptos técnicos.

No se aplicará un plan demasiado conservador, sin descartar modificaciones que lo hagan progresivo y sin peligro de verse desfasado.

El plan de trabajo no será rígido ni inflexible, siendo sensibles a las necesidades individuales y/o colectivas del alumnado.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Audiciones de aula.
- Simulacros de examen de primera vista.
- Sesiones de intercambio de opiniones entre estudiantes.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.
 Con este criterio, se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del estudiante de todo el bagaje de conocimientos -tanto teóricos como prácticos-, que se le han transmitido a lo largo del curso
- 2.- Demostrar una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación.
 Con este criterio, se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna de aire, además de la

coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular -que requiere toda práctica instrumental- y la relajación -algo imprescindible para evitar aquellas tensiones que podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución-.

3.-Utilizar de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales.

Con este criterio, se pretende valorar si el estudiante ha interiorizado los diversos modos de articular y los sabe aplicar en las obras musicales que deberá interpretar.

4.-Mostrar una evolución en la obtención de un sonido estable en los diversos registros del instrumento.

Con este criterio, se intenta evaluar si el estudiante ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.

5.-Conseguir una correcta afinación.

Con este criterio, se trata de valorar si el estudiante consigue una correcta afinación, tanto si realiza ejercicios de técnica, como si se trata de interpretar estudios u obras, individualmente o acompañado.

6.-Resolver los problemas técnicos que se presenten, demostrando un progreso en su autonomía.

Con este criterio, se pretende comprobar la capacidad del estudiante para aplicar sus conocimientos de forma crítica y autónoma en situaciones concretas de interpretación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Constará de dos partes: evaluación continua -basada en la observación por parte del profesor de los progresos alcanzados por cada estudiante durante las clases- y un examen al final de cada cuatrimestre.

Se realizará evaluación cuatrimestral con calificación en los meses de enero y mayo.

La calificación final será la media aritmética de las notas cuatrimestrales de enero y mayo, valorando en qué medida el estudiante ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose un valor numérico entre el 0 y el 10, con expresión de un decimal, al que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el estudiante durante el curso, en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación.

La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber realizado correctamente el número de ejercicios que el profesor estime oportuno.

Serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en este curso para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los estudiantes que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado el curso en las convocatorias ordinarias y soliciten una convocatoria extraordinaria, una vez aprobada su solicitud por el Departamento correspondiente, deberán presentarse a examen en una única convocatoria en el mes de junio. El programa a interpretar será consensuado con el profesor correspondiente.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bourgue, D. (1987). Techni-Cor. París: Billaudot.
- Farkas, P. (1956). The art of French Horn Playing. Summy-Brichard.
- Pilafian, S. & Sheridan, P. (2002). The Brass Gym. Fort Wayne: Focus on Music.
- Pilafian, S. & Sheridan, P. (2007). The Breathing Gym: Exercise to Improve Breath Control and Airflow. Mesa: Focus on Music.

- Tuckwell, B. (1978). Fifty First Exercises for Horn. Oxford: Oxford University Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ree Wekre, F. (1994). Thoughts on playing well the horn. Thompson.

REPERTORIO:

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Dimensiones del aula acorde con el número de alumnos que cursen la asignatura.
- Número de sillas -sin reposabrazos- y atriles acorde con el número de alumnos.
- Espejo.
- Metrónomo y afinador.
- Reproductor de música y altavoces.
- Pizarra pentagramada metálica.
- Piano.